

Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

INDAJO/DG/2025

ANDREA MONTSERRAT GONZALEZ RIVERA

**Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Alternativas
para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.**

P R E S E N T E:

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción VII, de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a: ***“Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado”;***

Informo a Usted que, en este Organismo Público Descentralizado, durante ***el periodo de mayo del año en curso***, se tienen 04 demandas laborales, mismas que aún no causan estado, razón por la que no se pueden dar a conocer.

Sin otro particular, me despido de Usted, quedando al pendiente para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 2 de junio del 2025



LIC. ADRIAN RUIZ RICO

**Director General del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jal.**